V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38888 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/03044 en el término municipal de Cangas de Onís, provincia de Asturias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Alina Nistor Rosu ha solicitado autorización de vertido para las aguas residuales procedentes del aseo de un almacén para ganadería en Cabielles, con 1 habitante equivalente, con un volumen anual de 80 m³, realizado mediante vertido indirecto por infiltración al terreno, Coordenadas UTM ETRS89: X=330.071; Y=4.800.911, HUSO=30. Las instalaciones de depuración cuentan con fosa séptica con filtro biológico de 1500 L, punto de control del vertido e infiltración al terreno a través de dos zanjas filtrantes de 5 metros.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en Calle La Regenta 21-23 de Oviedo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE): https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones.

Oviedo, 12 de noviembre de 2026.- Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A260050435-1

cve: BOE-B-2026-38888
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde